

## Estudio morfosintáctico, léxico, semántico y gramatical de los antropónimos originarios de los pobladores del distrito de Chinchero, provincia de Urubamba – Cusco

Roxssana Elvira Arredondo García  
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco  
[roxssana.arredondo@unsaac.edu.pe](mailto:roxssana.arredondo@unsaac.edu.pe)  
<https://orcid.org/0000-0003-0509-757X>

Alexander Castañeda Chávez  
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco  
[alexander.castañeda@unsaac.edu.pe](mailto:alexander.castañeda@unsaac.edu.pe)  
<https://orcid.org/0000-0003-3050-1685>

Paulina Taco Llave  
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco  
[paulina.taco@unsaac.edu.pe](mailto:paulina.taco@unsaac.edu.pe)  
<https://orcid.org/0000-0003-2933-3004>

Bernabé Cardeña Cueva  
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco  
[Bernabé.cardeña@unsaac.edu.pe](mailto:Bernabé.cardeña@unsaac.edu.pe)  
<https://orcid.org/0000-0002-8163-7550>

### Autor correspondiente:

Roxssana Elvira Arredondo García  
[roxssana.arredondo@unsaac.edu.pe](mailto:roxssana.arredondo@unsaac.edu.pe)

### Citar como:

Arredondo García, R. E. et al. (2022). Estudio morfosintáctico, léxico y semántico de los antropónimos originarios de los pobladores del distrito de Chinchero, provincia de Urubamba – Cusco Syntagmas 1(1).

**Envío:** 31 de octubre de 2022

**Aceptado:** 10 de noviembre 2022

**Financiación:** La investigación fue autofinanciada por los investigadores.

**Conflicto de interés:** Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses, por lo que autorizan la publicación de este artículo científico de manera voluntaria

**Agradecimiento:** Los autores expresan su agradecimiento al alcalde del distrito ingeniero Luis Héctor Cusicuna Quispe y al encargado del Registro Civil del municipio distrital de Chinchero por facilitarnos la nómina de los comuneros de la cual se ha seleccionado los antropónimos analizados en este manuscrito.

**Distribuido bajo:**



**OPEN ACCESS**

### Resumen

El presente estudio tiene como finalidad analizar los antropónimos de los pobladores distrito de Chinchero-Urubamba-Cusco desde el punto de vista morfosintáctico, léxico, semántico, gramatical y filiación lingüística. Así mismo, la investigación es de carácter descriptivo y explicativo, desarrollado a partir de la observación directa con los pobladores de las diferentes comunidades campesinas del distrito mencionado, para el corpus de la investigación se ha recurrido al padrón de los pobladores y a la nómina de matrícula de los estudiantes en las instituciones educativas. Los resultados nos muestran que según la **filiación lingüística** de los antropónimos el 93% son de procedencia quechua, un 4% proceden del aimara-quechua, el 1% proceden del aimara, quechua de los puquinas, quechua-español. Por otro lado, de acuerdo al **análisis morfosintáctico** de los antropónimos, el 52% están constituidos por monemas, el 46% por morfema lexical y el 2% constituido por morfemas gramaticales. De igual manera, en el **análisis léxico-semántico** de los antropónimos, el 52% presentan lexema simple, un 44% está constituido por un lexema quechua compuesto, el 2% conformado por un lexema quechua pluralizado, el 1% corresponde al lexema aimara simple y el otro 1% por un lexema aimara compuesto. Por último, en el **análisis gramatical** de los antropónimos, el 41% está constituido por sustantivos compuestos, el 8% por un adjetivo, el 2% por un verbo y solo el 1% por un adjetivo sustantivado, verbo sustantivado, así como un sustantivo y adjetivo respectivamente. En conclusión, la gran mayoría los antropónimos de los pobladores del distrito de Chinchero son autóctonos quechuas, así mismo en su mayoría los antropónimos son monemas por cuanto son pertenecen a la categoría de sustantivo propio que funciona como lexema simple.

**Palabras clave:** Onomasiología, antropónimos originarios, onomástica, filiación lingüística, morfosintaxis, léxico-semántico, gramática.

## **Morphosyntactic, lexical, semantic and grammatical study of the anthroponyms originating from people of the district of Chinchero, province of Urubamba – Cusco**

### **Abstract**

The purpose of this study is to analyze the anthroponyms of the Chinchero-Urubamba-Cusco district residents from the morphosyntactic, lexical, semantic, grammatical and linguistic affiliation point of view. Likewise, the research is of a descriptive and explanatory nature, developed from direct observation with the inhabitants of the different rural communities of the aforementioned district, for the corpus of the research, the census of the inhabitants and the enrollment list have been used. of students in educational institutions. The results show us that according to the linguistic affiliation of the anthroponyms, 93% are of Quechua origin, 4% come from Aymara-Quechua, 1% come from Aymara, Puquina Quechua, Quechua-Spanish. On the other hand, according to the morphosyntactic analysis of anthroponyms, 52% are constituted by monemes, 46% by lexical morphemes and 2% constituted by grammatical morphemes. Similarly, in the lexical-semantic analysis of anthroponyms, 52% have a simple lexeme, 44% are made up of a compound Quechua lexeme, 2% are made up of a pluralized Quechua lexeme, and 1% correspond to a simple Aymara lexeme. and the other 1% by a compound Aymara lexeme. Finally, in the grammatical analysis of anthroponyms, 41% are made up of compound nouns, 8% by an adjective, 2% by a verb, and only 1% by a substantive adjective, noun verb, as well as a noun. and adjective respectively. In conclusion, the great majority of anthroponyms of the inhabitants of the district of Chinchero are indigenous Quechuas, likewise most of the anthroponyms are monemes because they belong to the category of proper noun that functions as a simple lexeme.

**Keywords:** Onomasiology, original anthroponyms, onomastics, linguistic affiliation, morphosyntax, lexicon-semantic, grammar.

## **Estudo morfosintáctico, léxico, semântico e gramatical dos antropônimos originários dos habitantes do distrito de Chinchero, província de Urubamba - Cusco**

### **Abstrato**

Os objetivos do estudo são analisar os antropônimos dos residentes do distrito de Chinchero-Urubamba-Cusco sobre o ponto de vista morfosintáctico, léxico, semântico, gramatical e de afiliação linguística. Além disso, a descrição e o carácter explicativo desta investigação, desenvolvida a partir da observação directa com os habitantes das diferentes comunidades rurais do referido distrito, para o corpus da investigação, o recenseamento dos habitantes e a lista de matrículas. de estudantes em instituições de ensino. Os resultados mostram-nos que, segundo a filiação linguística dos antropônimos, 93% são de origem quíchua, 4% são de Aymara-Quechua, 1% são de Aymara, Puquina Quechua, Quechua-Spanish. Por outro lado, de acordo com a análise morfosintáctica dos antropônimos, 52% são constituídos por monemismos, 46% por morfemas lexicais e 2% constituídos por morfemas gramaticais. Da mesma forma, na análise léxico-semântica dos antropônimos, 52% têm um lexeme simples, 44% são constituídos por um quechua lexeme composto, 2% são constituídos por um quechua lexeme pluralizado, e 1% correspondem a um quechua lexeme simples. e o outro 1% por um quechua lexeme composto. Finalmente, na análise gramatical dos antropônimos, 41% são compostos por substantivos compostos, 8% por um adjetivo, 2% por um verbo, e apenas 1% por um adjetivo substantivo, substantivo verbo, bem como um substantivo e um adjetivo respectivamente. Em conclusão, a grande maioria dos antropônimos dos habitantes do distrito de Chinchero são quechuas indígenas, tal como a maioria dos antropônimos são monemes porque pertencem à categoria de substantivo próprio que funciona como um simples lexeme.

**Palavras-chave:** Onomasiologia, antropônimos originais, onomática, filiação linguística, morfosintaxicidade, léxico-semântica, gramática.

### **1. Introducción**

El Perú es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, cuya diversidad se manifiesta en la presencia de muchos pueblos, cada uno con sus propias peculiaridades culturales, económicas y políticas. Es así que, reconstruir el pasado cultural de las naciones, investigando todo aquello que determina su perpetuidad e identidad es tarea ardua; por ende, el objetivo de la presente investigación es analizar los antropônimos originarios de los pobladores distrito de Chinchero-Urubamba-Cusco desde el punto de vista morfosintáctico, léxico, semántico, gramatical y filiación lingüística, paralelo a eso, se pueda recuperar, preservar y revalorar las nomenclaturas quechuas y españolas que tuvieron y tienen actualmente los nombres de los pobladores distrito de Chinchero.

De acuerdo con los historiadores, se señala que el distrito de Chinchero es una de las más privilegiadas y, por ende, los antropônimos de sus pobladores mantienen su autenticidad, generando una riqueza lingüística en cada uno de los nombres oriundos de los pobladores del distrito de Chinchero que es peculiar, porque allí está el ejemplo claro de la conjugación simbiótica de la cultura inka.

En tal sentido, los estudios antroponímicos originarios del distrito de Chinchero, evidencian que aún no hay un

trabajo lingüístico sobre dicho tema en el idioma quechua, por lo tanto, se tiene el convencimiento que el estudio antroponímico de la zona andina cubrirá esa faltante en el campo de la onomasiología andina.

## 2. Marco conceptual

### 2.1. La onomástica

Forma parte de la lexicología y, por consiguiente, de la lingüística, es el estudio, significado y orígenes de los nombres propios de los individuos, es decir de la antroponimia; así como también de los nombres propios del lugar que son la toponimia, a partir de lo científico. En consecuencia, es la ciencia que estudia los nombres.

Se considera a los nombres como los apellidos, antropónimos o patrnimos de las personas, y de los lugares geográficos, como los de origen natural: lagunas, rocas, cañadas, desiertos, ríos, cerros, quebradas, valles, lagos, y otros; así como también los culturales, como los cercos, caseríos, caminos, arroyos pueblos, puentes, carreteras, chozas, acequias, entre otros.

Según algunos autores conceptúan a la **onomástica** como:

“[Del griego onomastikós, der. de ónoma que significa nombre] referido a los antropónimos propios, así como también a los adjetivos. Por otra parte, la onomástica estudia a los nombres propios (valores, difusión, etimología)” (Raimondo, 1991, p. 203). De igual manera, se dice: “la onomástica es parte de la lexicología que trata del origen de los antropónimos propios, y se divide a su vez en antroponimia para los nombres de personas y toponimia para los lugares”. (Dubois, 1979, p. 454)

Así mismo, mencionan como:

La onomástica, se ocupa de los nombres de personas o lugares. Por lo tanto, la onomástica posee dos ramas importantes: la antroponimia y la toponimia. Una de ellas se ocupa de los nombres de personas; y la otra, de los nombres de lugares. Es así que, la toponimia, según el objeto de la denominación, se mostrará como oronimia, hidronimia, litonimia, odonimia, astronimia, etc., que son correlatos correspondientemente, de objetos que constituyen vías, caminos, cerros, astros, acuosos y formaciones pétreas. (Solís, 1997, p.14)

Por otra parte, se define como onomásticas: “El apartado dentro de la gramática y una parte de la lingüística que tiene como fin de estudio los nombres propios tanto de personas como de lugares” (Lorite, 2022, p.6).

### 2.2. Antroponimia

Designar nombres específicos es muy importante en cualquier lugar o comunidad lingüística, que estos correspondan a una persona determinada; los padres tienen mayor experiencia y conocimiento para elegir los nombres más adecuados para sus hijos. Al escoger dichos nombres se debe analizar cuál es el deseo social de que el nombre mencione al individuo que lo lleva para que represente como un modelo, ideal o expectativa familiar y de grupo. De esta forma, el individuo de la comunidad asume una triple responsabilidad por medio de su nombre: con su comunidad, destino y familia. Como se sabe, los nombres no son etiquetas, como se observa en la antroponimia criolla peruana, porque viene a ser más importante en la medida en que se trata de una responsabilidad del individuo con el valor simbólico designado para un nombre determinado y específico.

Se afirma que:

La antroponimia respectiva dará cuenta de los nombres de pila, apellidos como patronímicos de padres o metronímicos de madres, tanto los apodos, alias o sobrenombres y los nombres caritativos, diminutivos o hipocorísticos. (Solís, 2013, p.19)

#### 2.2.1. Clases de antroponimia

##### a) Antroponimia no indígena

En nuestra región son nombres tomados desde la cultura mestiza y occidental.

##### b) Antroponimia indígena

Nombres que derivan de otras lenguas indígenas del Perú. Por ejemplo, Illa es un nombre indígena cuya etimología es el Dios “I” que significa iluminación, luz y pensamiento en Puquina; así mismo, Illa significa amuleto en aimara, y en quechua representa luz, rayo y principio.

#### 2.2.2. Clasificación antroponímica

##### a) Antropónimo

Nombre propio empleado entre los individuos de la comunidad para particularizar a cada individuo diferenciándolo de otros. Un individuo suele identificarse con dos o más antropónimos: nombre de pila, apellido paterno y materno. Según los factores socioculturales se presentan distintas modalidades. (Gómez y Peronard, 2004, como se citó en Jacinto, 2009, p. 37)

**b) Patronímico**

Apellido que proviene del nombre del padre u otro antecesor, destinándolo al hijo u otro descendiente (Huamán, 2002, p. 81).

**c) Metronímico**

Apellido que proviene del nombre de la madre. Es decir, nombre que procede del apellido de la familia de la madre. (Solís, entrevista realizado en el mes de junio 2009 por el Dr. Bernabé Cardeña Cueva).

**2.3. Naturaleza y funciones antroponímicas**

Los antropónimos merecen ser clasificados de dos formas en particular: de carácter clasificador y de potencial simbólico, que les otorgan la capacidad de transferir culturales, étnicos y poéticos. En su determinación como clasificadores, los nombres señalan la pertenencia de un grupo social o un individuo, ya sea de origen geográfico, profesional, categoría de nacimiento, y contribuyen a una información generacional hasta una identidad sexual, referente a la edad. Por otra parte, sobre el potencial simbólico, figura un sistema de valores y creencias como nombres míticos, teóforos, entre otros, siendo parte de una visión del mundo.

Los nombres representan de acuerdo con las características mencionadas como funciones clasificadora y simbólica, añadiendo otros usos prototípicos como la nominación e identificación, como función primaria, estableciendo un lazo singular entre una entidad y un nombre, lo que transporta a la función referencial y al carácter deíctico de este.

**2.4. Normalización o uniformización de los antropónimos quechuas**

La normalización es el caso de los nombres antroponímicos, un proceso de regulación sobre la escritura sobre la escritura de los antropónimos o nombres, ya que se debe hacer recomendación sobre cuál o cuáles serían la/s forma/s gráfica/s de un denominado antropónimo. (Solís, 2013, p. 38)

Existen innumerables cuestiones en el proceso de normalización antroponímica en nuestro país. Por tanto, algunos rasgos que tipifican el problema antroponímico y son:

- 1) Vigencia de diversos sistemas de denominación antroponímica que generan los antropónimos.
- 2) Diversidad en la tradición escritural de una lengua, con empleo del alfabeto castellano en la transcripción de nombres indígenas que son de estructura fonológica muy diferente, hecho que genera inseguridad en la representación ortográfica, y en la filiación lingüística.
- 3) Peligro de la pérdida de la antroponimia indígena y la consiguiente gravedad de dicha pérdida para la identidad de un grupo.
- 4) Falta de investigación y conocimiento de los varios sistemas antroponímicos vigentes en el Perú.
- 5) Tendencia a cambiar de nombres por razones sociolingüísticas, fundamentalmente porque ciertos nombres y apellidos se asocian prejuiciosamente con valores sociales disminuidos.
- 6) Ausencia generalizada de Thesaurus antroponímicos científicamente elaborados. (Solís, 2013, pp. 38-39)

**2.5. Historia antroponímica del pueblo quechua**

Ha pasado por tres etapas evidentes: el primero, denominado etapa de autonomía al sistema de denominación antroponímica como las palabras propias de la lengua originaria; el segundo, la etapa de contacto al sistema de denominación antroponímica con el empleo de palabras en español con nombres en una única casilla, y por último, la etapa más reciente al sistema de designación antroponímica reciente como el incremento de casillas para tener tres palabras como antropónimo.

El sistema propio es la línea de base, antes de la invasión española, que empleaba como antropónimo a una sola palabra. Los vínculos con las costumbres europeas muestran la incorporación de palabras españolas como nombres de pila, teniendo una sola palabra que se desempeña como nombre; posteriormente más de una palabra y, por último, sucede un sistema de cambio para presentar prenombrados + apellidos. Así mismo, en las últimas décadas por el impacto del turismo se han adoptado como nombres propios palabras de origen francés, portugués, inglés y por influencia del cristianismo y las sextas religiosas hay presencia de hebreismos como por ejemplo Abraham CusiHuaman, Jonás Cjuiro, Smith Auccacusi, Yuliño Huanca, etc. Actualmente, existe una clara imposición del sistema neoliberal promovido por la modernidad, el turismo, contexto sociocultural, que se verbaliza por medio de la lengua española a través de su cultura.

Por otra parte, se menciona las etapas antroponímicas:

**a) Etapa autonómica**

El pueblo quechua únicamente, es el que emplea la práctica del idioma quechua para nombrarse. Por lo tanto, se describe el empleo de una casilla constituida por una palabra que funciona como nombre, que contiene un solo

morfema o más de uno; por otro lado, un lexema más uno o varios morfemas afijos. El lexema o el conjunto de lexemas más los afijos deberán ser una palabra de la clase nombre, ya sea primitiva o derivada por medio de la derivación.

#### **b) Etapa de contacto con la cultura occidental**

En la actualidad, sigue vigente el sistema quechua, sin embargo, primigeniamente la casilla única y propia, conteniendo vocablos españoles, de allí, los nombres que proceden de integrantes del pueblo quechua como Cjuiro, Mescco, Auccacusi, Cusihuaman, Uscapi, Huayhua, etc.

Toda esta denominación es evidencia del contacto de dos sistemas como es el quechua-aimara, características específicas del quechua y español. La inclusión de las palabras españolas se abre al sistema de una sola casilla, algunas funcionan como apellidos.

Igualmente, las evidencias muestran que algunas denominaciones quechuas poseían un único nombre quechua o española. Es decir, se enriquece el sistema quechua incorporando nombres españoles en su repertorio. Por otro lado, algunos quechuas posean dos nombres únicos, en quechua y en español.

#### **c) Cambio de sistema: de una a tres casillas**

El cambio del sistema antropónimo viene a ser el uso de tres casillas en los antropónimos de los integrantes de la comunidad de Chinchero. El sistema resultante es el hispano que posee una estructura tripartita, contemplando para el antropónimo una casilla, para el apellido paterno otra y para el apellido materno una última. Este viene a ser el sistema que se imparte en el contacto cultural, político, económico y social entre el pueblo quechua y la sociedad hispánica del Perú que se evidencian en la actualidad, mencionan que la propensión a su adopción extendida sería cuestión de tiempo, sin ninguna intención de promoción y desarrollo de la sociedad quechua como entidad cultural determinada. (Solís, 2012, p.p. 49-50)

### **2.6. El motivo antropónimo quechua**

Otorga categoría para designar nombres referidos a los protagonistas de la mitología, personajes epónimos que muestran fortaleza u otras características positivas, hechos anecdóticos del día a día, rasgos etológicos relacionados con animales, plantas, etc.

La mayor parte de los nombres están marcados por caracteres como: laboriosidad, inteligencia, valentía, sagacidad, etc., muestran que los nombres irradian un ideal social o humano, una visión y misión en la sociedad y la cultura que anhela que sus integrantes sean personas de bien y de ejemplo. (Solís, 2012, p. 51)

Por otra parte:

Las palabras nuevas que entran o funcionan como nombres solo ingresan al lexicón de nombres respectivo después de una declaración por dador de nombres de la condición de palabra que puede ser empleada como nombre. Los orígenes del motivo son necesaria o fundamentalmente de orden cultura, pudiendo responder en algunos casos- cuando no son parte de la cultura del grupo, de comunidad o de pueblo – a la creatividad o a la experiencia personal del dador de nombres. (Solís, 2013, p. 31)

### **2.7. La antroponimia en Chinchero**

Los antropónimos de la población de Chinchero en la actualidad, en su mayoría se refieren a los nombres que se relaciona con el español; mayormente, en los últimos años corresponden a las nuevas generaciones, mostrando la presencia en gran parte de lenguas extranjeras, específicamente del inglés; por ser, una zona turística, visitada por turistas nacionales y extranjeras. No obstante, se debe enfatizar que existen nombres de origen quechua generado con el sistema hispano.

### **2.8. Vigencia en Chinchero de nombres originarios**

En distrito de Chinchero los comuneros suelen tener un único antropónimo que los identifica; sin embargo, se ha verificado la presencia ocasional de individuos con dos nombres, uno nativo y otro español a través de los sistemas generadores. Por lo tanto, existe cuestiones de individuos con:

- a) El nombre que responde al sistema originario o nativo, una sola casilla para el nombre y con una palabra, frase u oración nominalizada. Ejemplo: Mescco.
- b) La misma persona inscrita en RENIEC, con tres palabras como mínimo en su nombre, constituido por nombres y apellidos, como corresponde al sistema español. Ejemplo: Amaru, pero tiene el nombre de Valentín Cusihuaman Mescco.

## **3. Metodología**

El tipo de investigación que se plantea es descriptivo - explicativo, pues el estudio se orienta a la búsqueda de la descripción, análisis e interpretación de los antropónimos originarios de los pobladores distrito de Chinchero-Urubamba-Cusco.

La presente investigación científica está enmarcada en el nivel básico, dentro del área etnolingüística y el enfoque metodológico empleado es el cualitativo. Así como, la población constituye los habitantes del distrito de Chinchero, que oscilan entre 300 habitantes, por lo tanto, la muestra para el presente estudio es de carácter no probabilístico. El número de entrevistados se determinó utilizando la muestra de personas que tienen nombres autóctonos que constituyen 79 informantes, a través de la utilización del estudio focalizado, esto por tratarse de una investigación de carácter cualitativo, enmarcado dentro del paradigma interpretativo. Los informantes fueron elegidos de acuerdo a los siguientes criterios: contar con nombres y apellidos autóctonos.

Así mismo, se utilizó el método de investigación correlacional; los datos necesarios para el estudio nos permitieron analizar los antropónimos originarios que poseen los habitantes del distrito de Chinchero, para extraer los datos lo realizamos a través de la entrevista, se empleó la recolección de datos como la técnica, por medio del diálogo con los pobladores de la zona en estudio.

El uso de este instrumento permite que los informantes se desenvuelvan en forma espontánea, y ello conlleva a realizar un estudio antropónimo con la finalidad de realizar el análisis morfosintáctico, léxico, semántico y gramatical como objeto de estudio.

#### 4. Análisis

El estudio posee como objetivos, el de analizar y caracterizar los aspectos morfosintáctico, léxico, semánticos y gramatical de los antropónimos del distrito de Chinchero, por ello es necesario acudir a la lingüística para el análisis de los antropónimos, para filiar los nombres con las lenguas originarias. Los antropónimos utilizados en Chinchero, son mencionados con la tipología de la lengua quechua que es la vigente, no obstante, algunos de ellos provienen del aimara.

**Tabla 1**  
Análisis del antropónimo Cusihuaman

ANÁLISIS	DENOMINACIÓN DEL APELLIDO		CATEGORÍA GRAMATICAL	IDIOMA
	ANTROPÓNIMO	CUSIHUAMAN		
1. MORFOSINTÁCTICO DE LOS ELEMENTOS LEXICALES	MONEMA	Cusi	Adjetivo sustantivado	Quechua
		Huaman	Sustantivo	Quechua
	MORFEMA LEXICAL	Cusi	MORFEMA FLEXIVO O SUFIJO(S)	
		Huaman		
2. LÉXICO	CUSI		HUAMAN	CUSIHUAMAN
	Lexema quechua simple		Lexema quechua simple	Lexema quechua compuesto
3. SEMÁNTICO	Halcón alegre.			
4. GRAMATICAL	Sustantivo concreto, compuesto, contable; función de núcleo del sujeto.			
5. LITERAL	Cusi. "Dicha, o ventura o contento" (González, 1952, p. 56). Huaman. "Halcón" (González, 1953, p. 175).			
6. CONCEPTUALIZACIÓN	Se deduce que Cusihuaman significa halcón alegre, por extensión semántica se hace referencia a una persona que se precia de descender de los halcones y es feliz o dichoso de tal procedencia.			

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 2**  
Análisis del antropónimo Pfuyo

ANÁLISIS	DENOMINACIÓN DEL APELLIDO		CATEGORÍA GRAMATICAL	IDIOMA
	ANTROPÓNIMO	PFUYO/PHUYO		
1. MORFOSINTÁCTICO DE LOS ELEMENTOS LEXICALES	MONEMA/RAÍZ	Pfuyo	Sustantivo	Quechua
2. LÉXICO	PFUYU			
	Lexema quechua simple.			
3. SEMÁNTICO	Nube, un fenómeno meteorológico que se forma en diferentes partes de mundo.			
4. LITERAL	Phuyu. "Nube, niebla" (Anónimo, 2014, p. 152).			
5. GRAMATICAL	Sustantivo contable, simple, concreto; función de núcleo del sujeto			
6. CONCEPTUALIZACIÓN	Conjunto de partículas de agua en estado gaseoso visible en el aire. Es muy probable que los antiguos habitantes de Chinchero hayan adoptado esta palabra antropónica como una forma de identificación con el fenómeno tan típico del mundo andino.			

**Tabla 3**  
Análisis del antropónimo Auccacusi

ANÁLISIS	DENOMINACIÓN DEL APELLIDO		CATEGORÍA GRAMATICAL	IDIOMA
	ANTROPÓNIMO	AUCCACUSI		
1. MORFOSINTÁCTICO DE LOS ELEMENTOS LEXICALES	MONEMA	Aucca	Sustantivo adjetivado	Quechua
		Cusi	Adjetivo sustantivado	Quechua
	MORFEMA LEXICAL	Aucca	MORFEMA FLEXIVO O SUFIJO(S)	-----
		Cusi		-----
2. LÉXICO	AUCCA		CUSI	AUCCACUSI
	Lexema quechua simple		Lexema quechua simple	Lexema quechua compuesto
3. SEMÁNTICO	Enemigo alegre o guerrero alegre.			
4. GRAMATICAL	Sustantivo concreto, compuesto, contable; función de núcleo del sujeto.			
5. LITERAL	Auccacusi. "Aucca o hayu. Enemigo, adversario" (González, 1952, p. 38). Auca. "/awqa/, soldado, guerrero, enemigo, traidor" (Anónimo, 2014, p. 54). Cusi. "Dicha, o ventura o contento" (González, 1952, p. 56).			
6. CONCEPTUALIZACIÓN	Se infiere que Aucacusi sería soldado contento o alegre. No obstante, recuérdese que uno de los capitanes de la guerra de reconquista que emprende Manco II contra los españoles se nombra Titu Cusi, por lo tanto, por plausibilidad semántica, Aucacusi significaría soldado del capitán Titu Cusi.			

**Tabla 4**  
Análisis del antropónimo Cusicuna

ANÁLISIS	DENOMINACIÓN DEL APELLIDO		CATEGORÍA GRAMATICAL	IDIOMA
	ANTROPÓNIMO	CUSICUNA		
1. MORFOSINTÁCTICO DE LOS ELEMENTOS LEXICALES	MONEMA	Cusi	Adjetivo sustantivado	Quechua
		Cuna	Morfema flexivo pluralizador	Quechua
	MORFEMA LEXICAL	Cusi	MORFEMA FLEXIVO O SUFIJO(S)	-----
		Cuna		-----
2. LÉXICO	CUSI		CUNA	CUSICUNA
	Lexema quechua simple		Sufijo pluralizador	Lexema quechua pluralizado
3. SEMÁNTICO	Hombres felices.			
4. GRAMATICAL	Sustantivo concreto, simple pluralizado, contable; función de núcleo del sujeto.			
5. LITERAL	Cusi. "Dicha, o ventura o contento" (González, 1952, p. 56).			
6. CONCEPTUALIZACIÓN	Se infiere que Cusicuna significa en quechua los alegres, los contentos o los que alegran a los demás.			

**Tabla 5**  
Análisis del antropónimo Quillahuaman

ANÁLISIS	DENOMINACIÓN DEL APELLIDO		CATEGORÍA GRAMATICAL	IDIOMA
	ANTROPÓNIMO	QUILLAHUAMAN		
1. MORFOSINTÁCTICO DE LOS ELEMENTOS LEXICALES	MONEMA	Quilla	sustantivo	Quechua
		Huamán	sustantivo	Quechua
	MORFEMA LEXICAL	Quilla	MORFEMA FLEXIVO O SUFIJO(S)	----
		Huamán		----
2. LÉXICO	<b>QUILLA</b>		<b>HUAMÁN</b>	<b>QUILLAHUAMAN</b>
	Lexema quechua simple		Lexema quechua simple	Lexema quechua compuesto
3. SEMÁNTICO	Halcón de la luna, pasajera			
4. GRAMATICAL	Sustantivo concreto, compuesto, contable; función de núcleo del sujeto			
5. LITERAL	Quilla. “La luna y el mes” (González, 1952, p. 308). Huaman. “Halcón” (González, 1952, p. 175).			
6. CONCEPTUALIZACIÓN	Se entiende a partir de los dos términos que Quillahuaman significa halcón de la luna o del mes. En el mundo andino la luna es una deidad al cual se le rinde una fiesta denominada Killaraymi. Es muy probable que se le ofrendaba halcones a la luna; de ahí a las personas encargadas de la captura de los halcones se les haya denominado Quillahuaman, que posteriormente pasó a ser apellido con el significado de persona que caza halcones que se ofrendarán a la diosa Luna en el Killaraymi.			

**Tabla 6**  
Análisis del antropónimo Callañaupa

ANÁLISIS	DENOMINACIÓN DEL APELLIDO		CATEGORÍA GRAMATICAL	IDIOMA
	ANTROPÓNIMO	CALLAÑAUPA		
1. MORFOSINTÁCTICO DE LOS ELEMENTOS LEXICALES	MONEMA	Calla	Adverbio de tiempo	Quechua
		Ñaupá	Sustantivo	Quechua
	MORFEMA LEXICAL	Calla	MORFEMA FLEXIVO O SUFIJO(S)	----
		Ñaupá		----
2. LÉXICO	<b>CALLA</b>		<b>ÑAUPA</b>	<b>CALLAÑAUPA</b>
	Lexema quechua simple		Lexema quechua simple	Lexema quechua compuesto
3. SEMÁNTICO	Principio de los tiempos primitivos.			
4. GRAMATICAL	Sustantivo concreto, compuesto, contable; función de núcleo del sujeto.			
5. LITERAL	Calla. “La rueca redonda” (González, 1952, p. 44). Ñaupá. “Ñaupá pacha. Antiguamente en tiempos pasados” (González, 1952, p. 259).			
6. CONCEPTUALIZACIÓN	Se desprende de los dos términos quechuas que Callañaupa significaría aquel quien desde tiempos antiguos fabrica o porta la rueca. Se sabe que Chinchero es un pueblo de tejedores e hilanderos en esta última actividad la rueca juega un papel importante; por lo tanto, Callañaupa haría referencia a los tejedores o hilanderos.			

**Tabla 7**  
Análisis del antropónimo Vilca

ANÁLISIS	DENOMINACIÓN DEL APELLIDO		CATEGORÍA GRAMATICAL	IDIOMA
	ANTROPÓNIMO	VILCA/WILLKA		
1. MORFOSINTÁCTICO DE LOS ELEMENTOS LEXICALES	MONEMA	Vilca	Adjetivo	Quechua
2. LÉXICO	VILCA			
	Adjetivo quechua simple			
3. SEMÁNTICO	Significa “sagrado”.			
4. GRAMATICAL	Adjetivo			
5. LITERAL	Willka. “Ídolo, sagrado” (Anónimo, 2014, p. 178). Bertonio en su Vocabulario aymara consigna una entrada para “Willka” con el significado de Sol. (2006, p. 562)			
6. CONCEPTUALIZACIÓN	Sea quechua o aymara Willka hace referencia a una deidad, por lo tanto, a personas u objetos sagrados vistos como hijos del sagrado sol que para los andinos es la deidad más importante.			

**Tabla 8**  
Análisis del antropónimo Pumallica

ANÁLISIS	DENOMINACIÓN DEL APELLIDO		CATEGORÍA GRAMATICAL	IDIOMA
	ANTROPÓNIMO	PUMALLICA/PUMALLIKA		
1. MORFOSINTÁCTICO DE LOS ELEMENTOS LEXICALES	MONEMA	Puma	Sustantivo	Quechua
		Llica	Sustantivo	Quechua
	MORFEMA LEXICAL	Puma	MORFEMA FLEXIVO O SUFIJO(S)	----
		Llica		----
2. LÉXICO	PUMA		LLICA	PUMALLICA
	Lexema quechua simple		Lexema quechua simple	Lexema quechua compuesto
3. SEMÁNTICO	Felino con piel fina.			
4. GRAMATICAL	Sustantivo concreto, compuesto, contable; función de núcleo del sujeto.			
5. LITERAL	Puma. “León” (González, 1952, p. 294). Llica. “Red, tela, piel” (Anónimo, 2014, p. 121).			
6. CONCEPTUALIZACIÓN	Se desprende que en algún momento del pasado ciertos ayllus de Chinchero en algún acontecimiento se cubrían con la teal o piel del puma, por lo que fueron denominados Pumallica (Los que se cubren o visten con piel de puma).			

**Aspecto morfológico de los antropónimos de Chinchero.** El antropónimo quechua está formado por un solo lexema, raíces yuxtapuestas y compuestas, raíz más morfema y sufijos, raíz más aglutinación de sufijos; en otras palabras, por raíz, morfemas y sintagmas muy frecuentes en los antropónimos.

**Estructura morfológica de los antropónimos de Chinchero.** Consta de los siguientes elementos:

Lexema, llamada también base o raíz, que es parte invariable de la palabra, formada por una o varias sílabas. En quechua o runa simi. Según Cusihuamán (1976, p. 71), existen clases de lexemas como:

a. **Lexema simple.** Cuando una palabra consta de una sola raíz.

Pfuyo (nube), Huaman “halcón” (González, 1952, p. 175). Nina “fuego, lumbre” (González, 1952, p. 261).

b. **Lexema compuesto:** Cuando una palabra está formada por dos raíces yuxtapuestas, generalmente aglutinadas y algunas veces separadas:

**Cusihuaman** “Cusi dicha, o ventura o contento” (González, 1952, p. 56). “Huaman halcón”. (González, 1953, p. 175). De lo que se deduce que Kusi waman significa halcón alegre, **Aucacusi** “Auca o hayu. Enemigo, adversario” (González, 1952, p. 38). “Auca /awqa/, soldado, guerrero, enemigo, traidor” (Anónimo, 2014, p. 54). De lo que se concluye que Auqa kusi significa enemigo alegre o guerrero feliz, **Huallpayunca** “Yunca o yuncaquinray. Los llanos o valles” (González, 1952, p. 371). Se infiere que wallpa yunka es guerrero del valle, **Quillahuaman** “Quilla. La luna y el mes” (González, 1952, p. 308). “Huaman. Halcón” (González, 1952, p. 175). De lo que se deduce killa waman significa halcón de la luna, **Callañaupa** “Calla. La rueca redonda” (González, 1952, p. 44). Ñaupa. “Ñaupa pacha. Antiguamente en tiempos pasados” (González, 1952, p. 259).

**Sufijos,** morfemas que va unida y después de la raíz. Por un lado, la función general de los sufijos en la antroponimia, es el de aumentar el contenido descriptivo de los radicales. En quechua presentan “tres grupos mayores de sufijos:

“Sufijos sustantivales, enclíticos, sufijos verbales” Cusihuamán (1976, p.72). Los sufijos más representativos en los antropónimos de Chinchero se reconocen sufijos quechuas conformando grupos de antropónimos. En el antropónimo **Cusicuna**, el sufijo quechua **kuna** (morfema flexivo pluralizador) que significa “alegrías”, **Ccasani**, el sufijo quechua y aimara **ni** (desinencia verbal en primera persona del singular, lugar donde) que significa “lugar donde hace frío”, Ninan, el sufijo quechua **n** (posesivo su) que significa “su fuego”, **Llancay**, el sufijo y (infinitivo) que significa “acción de trabajar”, **Auquitayasiy**, el sufijo **y** (posesivo mi) que significa (mi ayudante o el que ayuda al abuelo), **Uscapi**, el sufijo **pi** (locativo o caso de flexión en) que significa “en la planta”.

**Aspecto sintáctico en los antropónimos de Chinchero.** Se muestran las estructuras morfosintácticas como palabras simples y compuestas, frases y oraciones, y como antropónimos desempeñan la función de sustantivo propio de los apellidos. Haciendo mención al aspecto lingüístico de la antroponimia, Solís (1997), alude: “Los antropónimos son formas lingüísticas de la gramática de una lengua, siendo emisiones lingüísticas, de cualquiera de las siguientes clases: oraciones, palabras y frases” (p. 35). Para tal efecto mencionaremos la clasificación de los antropónimos de Chinchero.

**Palabras simples: Puyño** “cántaro mediano” (González, 1952, p. 299). Significa vasija que está en la casa del inka (sustantivo simple, concreto y contable), **Cuyo** = significa hierba (sustantivo simple, concreto y contable), **Cocha** “cocha /qucha/ mar, laguna, alberca, aljibe, cisterna” (Anónimo, 2014, p. 68). Significa laguna (sustantivo simple, concreto y contable), **Sayri** “tabaco” (Bertonio, 2006, p. 685). Significa tabaco silvestre (sustantivo simple, concreto y contable), **Ttito** “Ttittu cualquier cosa hecha con gran primor” (Bertonio, 2006, p. 718). Providencia, brillante, elegante (sustantivo simple, concreto y contable), difícil de comprender (adjetivo).

**Palabras compuestas: Aucapuri** “Aucca o hayu. Enemigo, adversario” (González, 1952, p. 38).

Puriq. “Andador, caminante” (Anónimo, 2014, p. 151). Significa soldado o adversario caminante (sustantivo compuesto, concreto y contable), **Condorhuanca** “Cuntur. El ave cóndor” (González, 1952, p. 55). “Huanca. Piedra sagrada” (Bertonio, 2006, p. 550). Significa ave que está sentado sobre la piedra sagrada (sustantivo compuesto, concreto y contable), **Atocsinchi** “Atok. Raposa, zorro” (Anónimo, 2014, p. 54). “Sinchi. s. Hist. Jefe de las agrupaciones militares en el inkario. || adj. Valiente, valeroso, recio, fuerte, denodado, intrépido. || adv. Muy, demasiado, mucho, bastante. SINÓN: nishu, sinchi” (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005, p. 568). Significa zorro valiente, por extensión militar con cualidades de un zorro (sustantivo compuesto, concreto y contable), **Umahuanca** “Cabeza o cumbre de monte” (González, 1952, p. 354). “Huanca. Piedra sagrada” (Bertonio, 2006, p. 550). Significa cabeza divina (sustantivo compuesto, concreto y contable), **Pumasupa** “Puma. León” (González, 1952, p. 294). “Supa. s. Sombra que proyectan los cuerpos. SINÓN: llanthu” (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005, pp. 586-587). Significa puma de la sombra (sustantivo compuesto, concreto y contable).

**Aspecto semántico de los antropónimos de Chinchero.** El análisis sobre los significados de los antropónimos, está interrelacionado la semiótica con la semántica, pues cada signo antropónimo posee un significado, teniendo denominación peculiar según su característica particular.

El significante antropónimo: **Ccasani** “Ccasa. Nieve, niebla” (González, 1952, p. 123). Se desprende que significa el que dice que tiene frío, **Chambi** “Porra para aporrear” (De Santo Tomás, 2013, p. 315). significa corona que se ponían los incas, **Tacuri** “Tacuriy camayoc. El inquietador estorbador de costumbres” (González, 1952, p. 294). Significa el que causa desasosiego e inquietud, **Uscamayta** “Uscacuk. Mendigo” (González, 1952, p. 358). Significa el mendigo que anda sin dirección, **Umahuanca** significa cabeza divina, **Huallpaquispe** significa persona que destaca, brilla soldado vistoso, así mismo, para Cerrón (2017), significa “guerrero victorioso” (p. 22).

**La gramática en los antropónimos de Chinchero.** La lengua quechua se describe como un sistema acentual que le diferencia de otras. Por lo tanto, se dicen que: “el quechua tiene una acentuación fija, siendo palabras graves o llanas (paroxítonas) y la mayor intensidad se ubica en la penúltima sílaba” (Cardeña, 2015, p. 99). Por ejemplo: **Ancaycuno** “Anca o anga. Águila, ave conocida” (De Santo Tomás, 2013, p. 108). Ccuno es un vocablo aimara: “Ccuno. Nieve caída en el suelo” (Bertonio, 2006, p. 483). Significa águila que se posa sobre la nieve en el suelo. **Ayma**, del aimara “Aymatha. Bailar al modo antiguo, especialmente cuando van a las chacras de sus principales” (Bertonio, 2006, p. 456). Significa persona que baila en los tiempos de siembra. **Huayllahuaman** “Huaylla. El prado verde no agostado o el buen pasto” (González, 1952, p. 192). “Huaman. Halcón” (González, 1952, p. 175). Significa pradera del halcón, **Quipo** “Ñudo como quiera” (De Santo Tomás, 2013, p. 417). Significa ramales de cuerdas con diversos nudos y colores, ligadura y atadura, **Huayhua** “Remolino de aire con polvo no muy recio” (Bertonio, 2006, p. 556). Significa algo que tiene que ver con el huracán.

Los antropónimos de Chinchero se someten a las reglas de acentuación, el hablante lugareño acentúa con normalidad, aunque el apellido esté expresado en cualquier otro idioma, ej.: Huillca en aimara significa “Sol” (Bertonio, 2006, p. 562) y en quechua (sagrado), Ninahuaman “Nina. Fuego, lumbre” (González, 1952, p. 261). “Huaman. Halcón” (González, 1952, p. 175). De lo que se desprende que Ninahuaman significa halcón o águila de fuego, Huacaychuco: “waqaychay. v. Guardar, ahorrar, preservar” (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005, p. 719). “Chuku. s. Sombrero, gorro. Prenda de vestir que cubre la cabeza. || Ec: Tocado, birrete. / Ave an- dina. /

Terreno despoblado en medio del bosque” (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005, p. 73). Significa gorra donde se guarda algo, Condori “Cuntur. El ave cóndor” (González, 1952, p. 55). Significa cóndor, palabra aymara-quechua, Sanac “Sananpa. La señal para conocer, o advertir o avisar” (González, 1952, p. 323). Significa persona que conoce sobre la sanidad, curandería, el que advierte las causas del mal.

La escritura de los antropónimos de Chinchero se basa en las reglas ortográficas de la lengua en la que está mencionada, en este caso es el quechua Cusco-Collao, cuyas reglas norman, incluso a los antropónimos etimológicamente procedentes del aimara, español y puquina, porque los nombradores de dichos antropónimos son los quechuahablantes. Todos los antropónimos implicados se someten a las normas del habla del lugar, principalmente en la pronunciación, acentuación y entonación; igualmente, se incluyen en la acentuación ortográfica o tildación de los apellidos.

La acción de poner el acento ortográfico en quechua obedece al requerimiento de fijación y distinción de la mayor fuerza de los sonidos que intervienen en los antropónimos. Todos los antropónimos polisilábicos quechuas que deben tildarse necesariamente en sus posiciones. Finalmente, las palabras o antropónimos quechua llevan tilde obligatoriamente, por las razones: Los bilingües incipientes en quechua acentúan como pueden o como les parece o siguiendo las reglas de acentuación española, así como también hablan con interferencias lingüística. Así mismo, con la tildación se da seguridad entonativa y ortográfica a la lengua quechua en especial a los antropónimos.

## 5. Resultados y discusión

Los resultados de la investigación sobre los antropónimos desde el análisis morfosintáctico, léxico-semántico, gramatical de los nombres de los pobladores del Chinchero, provincia de Urubamba, departamento de Cusco; en el que se destaca la conceptualización del significado, a través de ello hemos podido obtener los siguientes resultados o logros de los antropónimos:

**Tabla 9**  
Resultado del análisis morfosintáctico

Antropónimos	Cantidad	%
Monema	41	52
Morfema lexical	36	46
Morfema gramatical	2	2
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

En el análisis morfosintáctico de los antropónimos, según la tabla se puede evidenciar que el 52% de antropónimos son constituidos por monemas, el 46% está constituido por morfema lexical y solo un 2% está constituido por morfemas gramaticales.

Así mismo, se evidencia la presencia de la lengua quechua en su mayoría en la formación de la antroponimia en Chinchero. Por otra parte, se establece la función de los morfemas como marcas de personalización de los hablantes y de las lenguas empleadas para formar los antropónimos en contextos multilingües. Igualmente, se dispone de una base de datos de los antropónimos de Chinchero que constituye más de 300 antropónimos.

**Tabla 10**  
Resultado del análisis léxico-semántico

Antropónimos	Cantidad	%
Lexema simple	41	52
Lexema quechua compuesto	34	44
Lexema quechua pluralizado	2	2
Lexema aimara simple	1	1
Lexema aimara compuesto	1	1
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

En el análisis léxico-semántico de los antropónimos, según la tabla se puede evidenciar que el 52% de antropónimos presentan lexema simple, mientras que un 44% se constituye por un lexema quechua compuesto, el 2% está constituido por un lexema quechua pluralizado, por otra parte, el 1% corresponde al lexema aimara simple y el otro 1% constituido por un lexema aimara compuesto.

**Tabla 11**

Resultados del análisis gramatical

Antropónimos	Cantidad	%
Sustantivo simple	36	46
Sustantivo compuesto	32	41
Adjetivo	6	8
Adjetivo sustantivado	1	1
Verbo	2	2
Verbo sustantivado	1	1
Sustantivo y adjetivo	1	1
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

En el análisis gramatical de los antropónimos, según la tabla se puede evidenciar que el 46% de antropónimos son sustantivos simples, en cambio el 41% está constituido por sustantivos compuestos, un 8%, por un adjetivo, mientras que un 2% está constituido por un verbo y solo el 1% por adjetivo sustantivado, verbo sustantivado y sustantivo y adjetivo respectivamente.

**Tabla 12**

Filiación lingüística de los antropónimos

Antropónimos	Cantidad	%
Quechua	73	93
Aimara	1	1
Aimara-quechua	3	4
Quechua de los puquinas	1	1
Quechua español	1	1
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

Sobre la filiación lingüística de los antropónimos, según la tabla 4 tiene que el 93% de antropónimos son procedentes del quechua, mientras que un 4% proceden del aimara-quechua, en cambio el 1% respectivamente proceden del aimara, quechua de los puquinas, quechua español.

Los cuadros que anteceden reflejan, que la antroponimia lleva al sentido que tienen los nombres de las personas, de los apellidos quechuas y aimaras; por consiguiente, nace la interrogante de: ¿quiénes somos?, ¿de dónde somos? Para conocer el origen de los nombres y apellidos existentes en el distrito de Chinchero, ya que según el estudio de la antroponomástica tiene originalidad suficientemente.

## 6. Conclusiones

El aspecto que se destaca en los antropónimos del distrito de Chinchero, en razón a sus rasgos morfosintácticos, léxico y semánticos, viene a ser el que pertenece a los sistemas de lenguas quechua y aimara.

Los resultados evidencian que en la jurisdicción del distrito de Chinchero-Urubamba-Cusco, los antropónimos han sufrido cambios lingüísticos en su aspecto morfosintáctico, léxico y semántico por la afiliación de los nombres españoles.

Los antropónimos encontrados y analizados son lexicológicamente simples, compuestos y derivados con sufijos como Huayhua, Sanac, Huillacahuaman, Huayllahuaman, Pumasupa, Condori, Tacuri, etc.

La denominación del sistema antroponímico quechua concede categoría resaltante para determinar nombres al motivo denominativo, el mismo que está relacionado con personajes mitológicos, epónimos, de valentía u otros rasgos positivos, hechos anecdóticos de la vida diaria, fenómenos naturales y rasgos etológicos relacionados con plantas, aves, animales, etc.

## Contribución de los autores

Los autores del presente manuscrito han planificado, redactado y corregido de manera conjunta. Roxsana Elvira Arredondo García ha clasificado los antropónimos de Chinchero tomando en cuenta la nómina de los comuneros en el municipio, elaboró el marco teórico y de revisar y corregir. Alexander Castañeda se encargó de consultar el significado de los antropónimos en los diccionarios quechua y aymara. Bernabé Cardeña Cueva de la consolidación

y validación de los significados de las palabras. Así mismo, Paulina Taco se encargó del análisis estadístico de los antropónimos.

## Referencias

- Academia Mayor de la Lengua Quechua. (2005). *Simi Taqe Diccionario Qheswa – español – quechua*, II Edición, Impresiones Regesa.
- Anónimo. (2014; [1586]). *Arte y vocabulario en la lengua general del Perú*. Editorial de la PUCP.
- Bertonio, L. (2006; [1612]). *Vocabulario de la lengua aymara*. Ediciones El lector.
- Cardeña, B. (2015). *Estudio de antropónimos del distrito de Checacupe*. [Tesis Doctoral. Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de Tesis Digitales. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/4249>
- Cerrón-Palomino, R. (2017). *Etimología popular y etimología científica: el caso de Atawallpa~ wallpa para designar al gallo en el mundo andino y amazónico*. *Lingüística*, 33(2), 9-31
- Cusihuamán, A. (1976). *Gramática quechua Cuzco-Qollao*. Ediciones del Ministerio de Educación.
- González, D. (1952; [1608]). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del inca*. Edición del Instituto de Historia de la UNMSM.
- De Santo Tomás, (2013; [1560]). *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*. Fondo Editorial de la USMP.
- Dubois, Jean y otros. “Diccionario de Lingüística”. Alianza Editorial, S.A.; Madrid, 1979.
- Jacinto, P. W. (2009). *Estudio del sistema de denominación antroponímica de la cultura asháninka* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de Tesis Digitales. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/954>
- Lorite, M. F. (2022). *Breve estudio onomástico de los apellidos en Baeza*. [Trabajo Fin de Grado. Universidad de Jaén]. <https://hdl.handle.net/10953.1/17677>
- Solís, G. (2013). *Sistemas Antroponímicos Indígenas en el Perú Pluricultural*. Edición CILA-UNMSM.
- Solís, G. (2012). *Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac*. Editorial Terra Nuova y Apurímac ONLUS.
- Solís, G. (1997). *La gente pasa, los nombres quedan* Introducción en la toponimia. Ediciones Lengua y Sociedad.
- Solís, G. y Chacón, J. (1989). *Lingüística y Gramática Runasimi Chanka*. UNESCO/MED.

## Trayectoria académica de los autores

**Roxsana Elvira Arredondo García** es licenciada en educación, especialidad de Lengua y Literatura por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Es maestra en Lingüística del Texto, Producción y Comprensión de Textos por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Tiene estudios concluidos de doctorado en educación en la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”. Además, cuenta con una segunda especialidad en Educación Bilingüe e Intercultural en la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”.

En la actualidad es docente y directora del Departamento Académico de Lingüística de la UNSAAC.

Ha publicado artículos científicos y libros sobre Gramática del español, ortografía del español, lectura, redacción y bilingüismo.

**Alexander Castañeda Chávez** es licenciado en educación, especialidad en Lengua y Literatura por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Es magíster en educación por la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”. Tiene una segunda especialidad en Investigación y Gestión Educativa en la Universidad Nacional de Tumbes. Actualmente, se encuentra realizando sus estudios de doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Ha publicado artículos científicos y narraciones documentadas en la práctica pedagógica.

**Paulina Taco Llave** es licenciada en Físico Matemáticas por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Es docente principal del Departamento Académico de Matemáticas y Estadística y Topología en la UNSAAC. Tiene el grado de magister en Matemáticas en la UNSAAC y doctor en Gestión de la Educación, con estudios realizados en la Universidad Néstor Cáceres Velásquez y otorgado por la Universidad San Pedro de Chimbote.

En la actualidad desempeña el alto cargo de vicerrectora académica de la Tricentenario Universidad nacional de San Antonio Abad del Cusco.

**Bernabé Cardaña Cueva** tiene el título de profesor de Educación Secundaria en la especialidad de Lengua, Literatura y Filosofía por la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Es Magister en Comunicación y Cultura por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y Doctor en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Además, cuenta con una segunda especialidad Educación Bilingüe e Intercultural en la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”. Actualmente, es profesor cesante de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y se dedica a la investigación.

Ha publicado Textos universitarios como Apuntes de ortografía (1989), Curso de Quechua I (1999), Análisis de textos literarios (2000), Aywáya (2006) y artículos científicos.